

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PRIMERA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 3 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA SEÑORA MINISTRA:

ANA MARGARITA RÍOS FARJAT

SEÑORES MINISTROS:

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ
JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ
JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO
ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 12:45 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muy buenas tardes. Se abre esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al día de hoy miércoles tres de noviembre de dos mil veintiuno. Como primer punto del día tenemos la aprobación del acta de la pasada sesión pública del miércoles veintisiete de octubre. Si mi compañera Ministra y mis compañeros Ministros están de acuerdo ¿la podemos votar en lo económico? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Turno número 1.

Pasamos ahora a los asuntos del turno número 1 de la sesión del día de hoy, que son los **listados bajo la ponencia de la señora Ministra Norma Lucía Piña Hernández**. Muy buenas tardes, secretario, por favor, dé cuenta de estos asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO ADRIÁN GONZÁLEZ UTUSÁSTEGUI: Buenas tardes, con mucho gusto, señora Ministra Presidenta. Con su autorización, doy cuenta de manera destacada con el asunto listado bajo el número 1.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1**CONTRADICCIÓN DE TESIS 141/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, secretario, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con todo gusto, continúo con la cuenta económica de los asuntos restantes en el orden establecido en la lista.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 300/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBREESE EN EL JUICIO DE AMPARO ÚNICAMENTE RESPECTO DE LAS QUEJOSAS SEÑALADAS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2543/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
59/2021. PROMOVENTE: PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADA LA PRESENTE CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LA INVALIDEZ PARCIAL DEL DECRETO IMPUGNADO, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente,

ASUNTO NÚMERO 5

RECURSO DE RECLAMACIÓN 87/2021- CA. RECURRENTES: PODER EJECUTIVO FEDERAL Y OTROS.

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL
PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Señora Ministra, señores Ministros, están estos asuntos a consideración de ustedes y si no tienen observaciones ni comentarios les consulto ¿podemos aprobarlos en lo económico? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

**QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR
UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.**

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 2.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 2, que está integrado por los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá**. Muy buenas tardes, secretaria, por favor dé cuenta de esos asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MONSERRAT CID CABELLO: Buenas tardes. Con su autorización, señora Ministra Presidenta. Informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, el asunto identificado con el número económico 4 de la lista, que corresponde al expediente: Amparo en Revisión 269/2021, queda en lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada con los asuntos identificados con los números económicos 1, 2 y 3 de la lista.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 248/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: En contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 173/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA QUE EMITA LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
752/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra, y formularé un voto particular.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ: A favor.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos con el sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE CUATRO VOTOS.

Continúe.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, doy cuenta económica con el asunto número 5.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

**ASUNTO NÚMERO 5
SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 368/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria. Consulto a la señora Ministra, a los señores Ministros

si no tienen observaciones de este asunto, si están de acuerdo, ¿podemos votarlo en lo económico? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias.

Turno número 3.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 3, que son **los asuntos listados bajo la ponencia de su servidora**. Muy buenas tardes, secretario, por favor, dé cuenta de mis asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO RAMÓN EDUARDO LÓPEZ SALDAÑA: Con su autorización, señora Ministra Presidenta, señora Ministra, señores Ministros. De manera previa, informo a la Sala que por instrucciones de la Ministra ponente, queda en lista el asunto identificado con el número económico 8, que corresponde a la Controversia Constitucional 207/2020.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: A continuación, solicito su autorización para dar cuenta de manera destacada, con el asunto identificado con el número económico 2.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA:

ASUNTO LISTADO CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 2

CONTRADICCIÓN DE TESIS 176/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, secretario.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: En contra.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos en contra del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Bien. **—PUES— CON FUNDAMENTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE DESECHA EL PROYECTO.**

Y se instruye al Secretario de Acuerdos de la Primera Sala para que se devuelvan los autos a la Presidencia de la Sala, y se

designe —entonces— a un Ministro o Ministra de la mayoría para la elaboración del correspondiente proyecto o resolución. Continúe, secretario, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Gracias. Finalmente, daré cuenta de manera económica con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS CON ANTERIORIDAD

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6804/2019.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVASE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
332/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 394/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE AMPARA A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO EN REVISIÓN 277/2021.
QUEJOSA Y RECURRENTE: *****,
AUTORIDAD RESPONSABLE Y
RECURRENTE ADHESIVO:
SUBSECRETARIO DE
HIDROCARBUROS DE LA SECRETARÍA
DE ENERGÍA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. SE NIEGA EL AMPARO A LA PARTE QUEJOSA,
EN CONTRA DEL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN II, DE LA LEY
DE HIDROCARBUROS.**

**TERCERO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS
PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

CONTRADICCIÓN DE TESIS 240/2021.

El proyecto propone:

**PRIMERO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS
ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL**

SEGUNDO CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

SEGUNDO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL SEGUNDO CIRCUITO Y EL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
27/2020. ACTOR: CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA
UNIÓN.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREEE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE
SENTENCIA 40/2020, QUEJOSO: *****.**

El proyecto propone:

PRIMERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DE DISTRITO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN ESTE FALLO.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN DEL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO EN EL INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 13/2019.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Consulto a mi compañera Ministra, a mis compañeros Ministros, si están de acuerdo con estos proyectos (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Para servirle.

Turno número 4.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos ahora al turno número 4 del día, integrado por los **asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo**. Muy buenas tardes, secretario, por favor dé cuenta de los asuntos.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO CARLOS MANUEL BARÁIBAR TOVAR: Buenas tardes, con mucho gusto, señora Ministra Presidenta. En primer lugar, informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro ponente queda en lista el asunto registrado con el número económico 1, que corresponde al Amparo en Revisión 22/2020.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA EN LISTA EL ASUNTO ANUNCIADO.

Continúe, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora. A continuación, le solicito su autorización para modificar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada con los asuntos registrados con los números 9, 2 y 6.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Respecto al asunto número 9, que es la Reasunción de Competencia 134/2020, es correcto el dato ¿verdad, secretario?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora, es el asunto número 9, Solicitud de Reasunción de Competencia 134/2020.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Bueno, respecto a este asunto, señora Ministra, señores Ministros, me encuentro impedida para intervenir en la resolución porque así lo determinó la Sala al resolver el impedimento 1/2021 por unanimidad de votos en sesión de siete de abril de dos mil veintiuno, así que por esta razón entrego la presidencia de la Sala al señor Ministro decano Jorge Mario Pardo Rebolledo para resolver lo conducente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO: Muchas gracias.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Adelante, señor Ministro.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO: Muchas gracias, señora Ministra. Como ya fue calificado de legal el impedimento de la señora Ministra Ríos Farjat, le pido al señor secretario que dé cuenta con el asunto, por favor.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con mucho gusto, para efectos de registro, el

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 134/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE DECANO: Están a consideración de la señora y los señores Ministros el asunto en los términos en que se ha dado cuenta. Si no hay ningún comentario, consulto ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Y devuelvo la Presidencia a la señora Ministra Ríos Farjat.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Agradezco al señor Ministro decano Pardo Rebolledo. Continúe con la cuenta, por favor, señor secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora. El

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 57/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 93, FRACCIONES IV, V Y ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE, ASÍ COMO DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE

LA FEDERACIÓN EL TREINTA DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA INTERPUESTA POR EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN ESTA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, por favor, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: En contra.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:
En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora.

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN 68/2021-
CA. RECURRENTE: INSTITUTO
FEDERAL ELECTORAL.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN SOLICITADA RESPECTO DE LOS ACTOS SEÑALADOS EN LA DEMANDA PRINCIPAL DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 80/2021, EN TÉRMINOS DE LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Tome la votación, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora.

SEÑORA MINISTRA PIÑA HERNÁNDEZ: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ:

En contra.

SEÑOR MINISTRO PARDO REBOLLEDO: A favor.

SEÑOR MINISTRO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA: A favor.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA RÍOS FARJAT: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, le informo que existe mayoría de tres votos a favor del sentido del proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO ESTE ASUNTO POR MAYORÍA DE TRES VOTOS.

Continúe, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí, señora. Con su autorización, a continuación, daré cuenta conjunta con el resto de los asuntos.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

CONTRADICCIÓN DE TESIS 53/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA SIN MATERIA LA PRESENTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

CONTRADICCIÓN DE TESIS 171/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LOS TÉRMINOS DE LA TESIS REDACTADA EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL QUE SE SUSTENTA EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN, EN TÉRMINOS DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1042/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 408/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 140/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA PRIMERA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN NO REASUME SU COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretario. Están a consideración de la señora Ministra y los señores Ministros estos asuntos y, si están de acuerdo con ellos, ¿los podemos aprobar en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Muchas gracias, de nuevo, secretario.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Con gusto, señora.

Turno número 5.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Pasamos, ahora al último turno del día Turno número 5. Integrado por **los asuntos de la ponencia del señor Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.**

Muy buenas tardes, secretaria. Dé cuenta con esos asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRA MARÍA DOLORES IGAREDA DIEZ DE SOLLANO: Con su autorización, señora Ministra Presidenta.

Informo a la Sala que por instrucciones del señor Ministro ponente, quedan en lista para la vista que establece el artículo 64 de la Ley de Amparo, los asuntos identificados con los números 1, 2, 5 y 6 que, corresponden al Amparo en Revisión 636/2019; Amparo en Revisión 335/2020, el Amparo en Revisión 13/2021 y el Amparo en Revisión 18/2021.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN EN LISTA POR ESA CAUSA LOS ASUNTOS ANUNCIADOS.

Continúe, secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Asimismo, informo a la Sala que por instrucciones del Ministro ponente, queda en lista el asunto identificado con el número 9, que corresponde a la Contradicción de Tesis 106/2021.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA TAMBIÉN EN LISTA EL ASUNTO NÚMERO NUEVE.

Continúe, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señora Ministra Presidenta, solicito su autorización para cambiar el orden de la lista y dar cuenta de manera destacada, con el asunto identificado con el número 3 de la lista, que corresponde al:

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 38/2019.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: De este asunto Amparo en Revisión 38/2019, pues señora Ministra, señores Ministros también me encuentro impedida para intervenir en la resolución del mismos, porque así lo determinó esta Sala por unanimidad de votos en sesión de diecisiete de febrero de dos mil veintiuno. Así que por esta razón, y de nueva cuenta, entrego la Presidencia de la Sala al señor Ministro decano Jorge Mario Pardo Rebolledo, para resolver lo conducente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES, PARDO REBOLLEDO: Gracias señora Ministra Ríos Farjat. También, tomando en consideración que la Sala ya ha calificado de legal el impedimento que planteó la señora Ministra Ríos Farjat. Le pido a la señora secretaria que dé cuenta con el asunto, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización.

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 38/2019.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE EN FUNCIONES: Está a la consideración de la Sala el asunto en los términos en los que se ha dado cuenta. Si no hay ninguna intervención, consulto ¿se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS.

Y, devuelvo la Presidencia a la señora Ministra Ríos Farjat.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Ministro Pardo Rebolledo. Continúe, por favor secretaria con los asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Con su autorización, doy cuenta con el resto de los asuntos en el orden en que fueron listados.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO EN REVISIÓN 86/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO EN REVISIÓN 534/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 184/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER, CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA, EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA PRIMERA SALA.

TERCERO. DÉSE PUBLICIDAD A LA TESIS JURISPRUDENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

Finalmente:

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
903/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es la cuenta, señora Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Muchas gracias, secretaria.

Si la señora Ministra y los señores Ministros están de acuerdo con los proyectos, podemos aprobarlos en votación económica **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

QUEDAN APROBADOS ESTOS ASUNTOS POR UNANIMIDAD DE CINCO VOTOS.

Y, en virtud de que hemos terminado los asuntos previstos para la sesión del día de hoy. Y no habiendo otros puntos pendientes por desahogar. Doy por concluida esta sesión pública ordinaria de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Convocando a la señora Ministra y a mis compañeros Ministros a la próxima sesión ordinaria que tendrá verificativo el próximo miércoles diez de noviembre del año en curso a la hora de costumbre. Se levanta la sesión

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS)

“En términos de lo determinado por el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en su sesión del veinticuatro de abril de dos mil siete, y conforme a lo previsto en los artículos 3, fracción II, 13, 14 y 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como reservada o confidencial que encuadra en esos supuestos normativos”: